Naciones Unidas S/PV.7445



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7445ª sesión

Martes 19 de mayo de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Murmokaitė	(Lituania)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Chad	Sr. Mangaral
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Zhao Yong
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sra. Kawar
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2015/331)

15-14509 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2015/331)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Primer Ministro de la República Federal de Somalia, Excmo. Sr. Omar Abdirashid Ali Sharmarke, quien nos acompaña hoy por videoconferencia desde Mogadiscio.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. Nicholas Kay, y el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de la Unión Africana en Somalia, Sr. Maman Sidikou.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Kay y al Sr. Sidikou, quienes nos acompañan hoy por videoconferencia desde Addis Abeba.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/331, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Doy ahora la palabra al Sr. Kay.

Sr. Kay (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo. Me complace hacerlo con mi amigo y colega, el Embajador Maman Sidikou. Ayer informamos juntos al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y por eso acompañamos hoy al Consejo desde Addis Abeba. La asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en Somalia es singular, sólida y fundamental para alcanzar el éxito.

Permítaseme comenzar agradeciendo al Consejo su apoyo constante a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y al proceso de consolidación de la paz y consolidación del Estado en Somalia.

Cuando me dirigí al Consejo en febrero, dije que me sentía entusiasmado y a la vez preocupado por el año que se avecinaba. Me sentía entusiasmado porque, luego de una pausa demasiado prolongada, existía la posibilidad de volver a avanzar en el ámbito político y, efectivamente, se ha recobrado el impulso. El tercer Gobierno de Somalia en menos de tres años está trabajando arduamente y el Parlamento Federal ha iniciado su sexto período de sesiones. Los líderes a los niveles local, regional y federal, los parlamentarios y las personas de todos los sectores de Somalia están construyendo un Estado federal paso a paso, mediante el diálogo y la reconciliación. El entorno de desconfianza reinante acumulado durante casi 25 años hace que la tarea resulte difícil y laboriosa, pero esta debe continuar y merece nuestro apoyo sostenido.

El Presidente Federal, Hassan Sheikh Mohamud, el Primer Ministro, el Presidente del Parlamento y los dirigentes de Puntlandia, Juba y las Administraciones de la Región Sudoccidental han reiterado su determinación de concretar el plan “Visión 2016” de Somalia sin prorrogar el mandato del Parlamento Federal ni del Presidente en agosto y septiembre de 2016, respectivamente. El Gobierno se ha fijado varias metas importantes para los meses venideros, entre ellas, concluir la formación de las administraciones y las asambleas regionales provisionales, promover el examen constitucional, establecer la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Comisión de Fronteras y de la Federación y ultimar la legislación prioritaria sobre los partidos políticos, la ciudadanía y las elecciones.

Una vez que el Parlamento haya aprobado el nombramiento de los integrantes de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la Comisión tendrá un plazo limitado para cumplir sus funciones. Una vez que se haya creado, la Comisión deberá decidir con rapidez la manera de ejecutar su mandato. Las Naciones Unidas desplegarán una misión de evaluación electoral para asesorar y determinar, en estrecha colaboración con los interesados, el carácter y la magnitud del apoyo electoral que prestarán las Naciones Unidas en Somalia. Las Naciones Unidas, junto con la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea y los Estados Miembros continúan respaldando la formación de las administraciones regionales provisionales. Persisten numerosos retos, en particular, garantizar la inclusión. Hay que lograr más en cuanto a la reconciliación local. La mujer, las minorías y los jóvenes deben estar debidamente representados como parte de esa inclusión.

Los avances en cuanto al federalismo no han ido acompañados de avances similares en el proceso de examen constitucional. El 6 de mayo, renunció el Presidente de la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación Constitucional, pero ello no debe significar que se detenga el impulso para llevar adelante el proceso. Las Naciones Unidas respaldan a los integrantes de la Comisión y otras instituciones pertinentes para que inicien el proceso de examen constitucional sin más dilación. Me preocupa también el calendario de las elecciones en Somalilandia, que deberían tener lugar el mes próximo. Nos decepciona la reciente decisión de la Cámara de Ancianos de aplazar las elecciones durante 22 meses, hasta marzo de 2017. Las Naciones Unidas, junto con otros agentes internacionales, han instado a que se modifique este calendario sobre la base de un consenso político entre todos los interesados de Somalilandia.

La seguridad del personal de las Naciones Unidas en Somalia sigue siendo prioritaria. El trágico ataque terrorista perpetrado en Garoowe el 20 de abril se cobró la vida de cuatro funcionarios del UNICEF y de tres guardias somalíes. Al-Shabaab atacó a personas que trabajaban arduamente para mejorar la vida de los niños y las familias somalíes. Como dijo el Presidente Hassan Sheikh Mohamud, “fue un ataque contra el futuro del país”. Honramos a nuestros colegas caídos continuando su labor. Tenemos que garantizar un equilibrio entre nuestro deber de cuidar al personal y el cumplimiento de nuestro mandato de apoyar a los somalíes.

En términos generales, las Naciones Unidas —es decir, los organismos, los fondos y los programas así como la misión— tienen desplegadas en toda Somalia un promedio de 1.400 personas. Tenemos que garantizar una protección adecuada a esos equipos. Al respecto, quiero expresar mi gratitud al Consejo por su apoyo a la ampliación de la unidad de guardias de las Naciones Unidas, que ofrece una protección fundamental al personal de las Naciones Unidas en la zona del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio y en las nuevas oficinas adonde nos hemos mudado en la ciudad de Mogadiscio. Es la primera vez que una misión con mandato del Consejo de Seguridad opera desde fuera de la zona del aeropuerto desde 1995.

Sigo preocupado por la seguridad en Somalia y la amenaza que plantea Al-Shabaab para toda la subregión, lo cual quedó demostrado con el abominable ataque perpetrado en abril contra la Universidad de Garissa, en Kenya. Debemos vigilar la situación muy de cerca y estar en condiciones de responder ante cualquier indicio de que Al-Shabaab se beneficia de sus vínculos con los grupos extremistas del Yemen y de la inestabilidad imperante en ese país. La lucha contra el terrorismo exige esfuerzos en numerosos ámbitos. Espero que en las próximas semanas haya una cooperación aún más estrecha entre los Estados Miembros para enfrentar esta amenaza en el plano regional, incluidas las medidas prevenir y contrarrestar el extremismo violento. Es mucho lo que está en juego hasta 2016, por lo que cabe esperar que Al-Shabaab haga todo lo posible para frustrar el proceso político somalí.

Renovar la ofensiva conjunta de Somalia y la Unión Africana contra Al-Shabaab es una prioridad urgente. Una vez más, rindo homenaje a la valentía del Ejército Nacional de Somalia y de nuestros colegas de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Recientemente, la Unión Africana y las Naciones Unidas concluyeron una misión conjunta en Somalia destinada a evaluar los parámetros de referencia de una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la repercusión del aumento del número de efectivos de la AMISOM y formular recomendaciones acerca de las próximas medidas en el marco de la campaña militar. Mi colega el Embajador Sidikou y Su Excelencia el Primer Ministro de Somalia informarán posteriormente sobre esta cuestión.

El desarrollo el Ejército Nacional de Somalia y de la policía somalí es un imperativo para la derrota de Al-Shabaab y la estrategia de salida de la AMISOM. El Plan Guulwade (Victoria), que se menciona en el informe del Secretario General (S/2015/331), tiene por objetivo capacitar y equipar al Ejército Nacional para que pueda llevar a cabo ahora operaciones conjuntas. Es un marco sólido, pero no bastará con seguir haciendo las cosas como hasta ahora para poder apoyarlo. Se necesita una estructura sólida para prestar asistencia internacional al Ejército Nacional, y estamos consultando a todos los asociados acerca de las opciones. También se necesita un plan similar para la policía, incluida la policía regional.

Me alienta el hecho de que los mecanismos creados en 2014 en apoyo de la aplicación del “Nuevo Pacto” para Somalia comienzan a producir resultados. El Gobierno ha ejercido liderazgo para reunir a todos los asociados. Una cartera de siete programas, que se ajustan a las prioridades del Gobierno Federal y los recursos de los donantes, y con un valor de más de 100 millones de dólares, ha sido aprobada con miras a su inclusión en el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas. Doy las gracias a todos los donantes que se han comprometido a prestar su apoyo y, además, los aliento a que respalden la recuperación de Somalia a

través de estos mecanismos. Sin embargo, el ajuste y la coordinación de la asistencia a los dirigentes de Somalia son desiguales. De los fondos prometidos generosamente en Bruselas en 2013, solo se ha aportado alrededor del 10% a través de la estructura del Pacto. Aliento a todos los asociados de Somalia a que respeten nuestros compromisos colectivos, y sobre todo a que aumenten el uso de los sistemas nacionales.

Aunque el sistema financiero de Somalia sigue en situación de alto riesgo, el Gobierno Federal y sus asociados internacionales adoptan medidas en el marco del Nuevo Pacto para garantizar una supervisión sólida de la estructura de gobernanza. Queda un largo camino por recorrer, pero me complace informar de que ahora existe una Cuenta Única de Tesorería, lo cual permite que haya un canal único para los ingresos y los pagos nacionales.

Hay que trabajar en el ámbito de los derechos humanos. Este año, Somalia deberá informar sobre los progresos realizados en cuanto a sus compromisos en el marco del examen periódico universal. Observo con preocupación que se ha registrado un aumento notable de las ejecuciones y las condenas a muerte dictadas en 2015, a pesar del compromiso de Somalia de establecer una suspensión de las ejecuciones. También persiste mi preocupación por las amenazas y la intimidación a los periodistas en Somalia. Celebro el informe de la Unión Africana sobre las denuncias de explotación y abusos sexuales por parte de soldados de la AMISOM, y encomio la labor del equipo de investigación. Como ya ha señalado el Consejo, ahora hay que dar seguimiento a esta cuestión. El Embajador Sidikou informará más adelante al respecto.

La situación humanitaria en Somalia sigue siendo alarmante. Las cifras hablan por sí solas. Unos 730.000 somalíes siguen sin estar en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias cotidianas más básicas; otros 2,3 millones de personas están en riesgo de enfrentar la misma situación; entre ellos, más de 1,1 millones de somalíes siguen desplazados, en su mayoría mujeres y niños. Esta situación exige constante atención, fondos suficientes y una mejora constante de nuestras capacidades de análisis y previsión. Transcurrida la tercera parte del año, solo se ha financiado el 12% del llamamiento humanitario, habiéndose recibido solo 100 millones de los 863 millones de dólares que se necesitan. Una mala temporada de lluvias, si ocurre, el cierre de operadores de remesas somalíes y la intensificación del conflicto en el Yemen podrían agravar la situación. Entre el 27 de marzo y el 14 de mayo, Somalia recibió casi 7.000 llegadas, de las cuales la inmensa mayoría, aproximadamente el 92%, eran ciudadanos somalíes, muchos de ellos con estatuto de refugiados en el Yemen. Las Naciones Unidas están apoyando activamente los esfuerzos encaminados a prestar ayuda a los que regresan.

El Foro de la Alianza de Alto Nivel previsto para el 29 de julio en Mogadiscio ofrecerá a Somalia y sus asociados la oportunidad de reunirse a fin de alcanzar un acuerdo sobre la adopción de medidas prioritarias de aquí a 2016. No obstante, para que se obtengan progresos hasta entonces, habrá que contar con la atención y el compromiso sostenidos de todas las partes. Estimo que el mandato de la UNSOM sigue siendo pertinente para el próximo año. A medida que avanza el proceso del federalismo, ajustaremos a dónde dirigimos nuestros esfuerzos. Nuestra labor en las regiones de Somalia será cada vez más crítica, y procuraremos optimizar nuestro apoyo a las administraciones existentes y nuevas con arreglo a nuestro mandato para facilitar buenos oficios y asesoramiento estratégico en materia de política. Ello requiere un apoyo logístico y de seguridad en circunstancias difíciles. Espero con interés el examen estratégico de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia, que también está previsto para julio. Nos ayudará a determinar lo que es factible, entre otras cosas, para apoyar a las administraciones emergentes en que la UNSOM no tiene presencia. Seguiremos proporcionando información actualizada al Consejo sobre la idoneidad de las disposiciones de seguridad. Por último, seguiremos examinando los preparativos para un proceso electoral en septiembre de 2016, y proporcionaremos más asesoramiento sobre las consecuencias, según proceda.

Si bien es demasiado pronto para celebrar el éxito definitivo en Somalia, estimo que perderíamos una oportunidad estratégica si no apreciáramos cuánto están logrando los somalíes y la comunidad internacional. Si echamos una ojeada al conjunto de la región y fuera de ella, ¿en qué otro lugar vemos un país, antaño sumido en el conflicto, que en la actualidad tiene una gobernanza que cada vez funciona mejor, en el que el diálogo político está sustituyendo la ley de las armas y, lo que es más importante, en el que se está logrando contrarrestar el extremismo violento? Un país del que antes huyeron refugiados por millones ahora está recibiendo refugiados procedentes de otros países, como el Yemen, y acogiendo de nuevo a sus propios ciudadanos. Para mí es un honor trabajar en ese contexto, así como con asociados internacionales entregados y mis valientes colegas de las Naciones Unidas. El mundo no debe desaprovechar

esta oportunidad. Debemos fortalecer el éxito con un aumento de la participación y los recursos en el próximo período, y estoy muy agradecido por el apoyo constante del Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kay por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Sidikou.

Sr. Sidikou (*habla en inglés*): Tengo el honor y el placer de dirigirme hoy al Consejo de Seguridad para tratar la situación en Somalia.

Quisiera informar al Consejo sobre tres aspectos importantes, a saber, la situación de seguridad imperante en Somalia; mis ideas sobre el ejercicio conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para evaluar los parámetros de referencia, recientemente concluido; y las conclusiones de nuestra investigación sobre la explotación y el abuso sexuales y las medidas que la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) ha adoptado para garantizar un régimen eficaz de prevención y respuesta. Se han dado también importantes avances políticos, especialmente en lo relativo al proceso de federalización, el examen constitucional y el proceso electoral, que mi Oficina ha apoyado, junto con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y el Gobierno Federal de Somalia, como mi buen amigo y colega Nick Kay examinó en su exposición informativa esta mañana.

Respecto a la situación general de seguridad imperante en Somalia, puede describirse como una situación que presenta elevados niveles de amenaza terrorista caracterizada por un aumento de las actividades de Al-Shabaab, debido principalmente a un mayor número de ataques con artefactos explosivos improvisados y asesinatos selectivos. En general, las actividades de Al-Shabaab probablemente continúen, dado que su intención de llevar a cabo ataques terroristas y su capacidad para hacerlo no han disminuido. Los asesinatos selectivos parecen ser su táctica preferida, debido a su gran eficacia y bajo costo. Sin embargo, en respuesta a ello, nosotros —y me refiero a la AMISOM, junto con nuestros homólogos somalíes— hemos impulsado nuestras operaciones conjuntas, especialmente en los centros urbanos, a fin de seguir frustrando las actividades de Al-Shabaab.

En cuanto a las operaciones ofensivas, debo hacer hincapié en que los contingentes de la AMISOM, junto con el Ejército Nacional de Somalia, no han cejado en sus esfuerzos por derrotar a Al-Shabaab. La "Operation Eagle" y la "Operation Indian Ocean" han demostrado que las operaciones ofensivas de la AMISOM contra Al-Shabaab pueden dar resultados positivos, en particular para reducir el control territorial de ese grupo terrorista. Quisiera igualmente asegurar al Consejo que vamos a revitalizar las operaciones contra Al-Shabaab a raíz de las conclusiones y recomendaciones de la misión conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas, recientemente concluida, y que pronto habrá una reanudación más señalada de las operaciones ofensivas en algunas zonas. Por razones obvias de seguridad operacional, me detendré aquí.

Quisiera referirme ahora a la segunda cuestión, mis ideas en relación con las conclusiones de la misión conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre los parámetros de referencia para una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia, y sus recomendaciones para las próximas medidas de la campaña militar iniciada el pasado mes en Somalia del 14 al 25 de abril. La AMISOM, la Comisión de la Unión Africana y la UNSOM han iniciado las consultas con los países que aportan contingentes, y estamos trabajando para garantizar su necesaria aceptación de las recomendaciones. La misión conjunta examinó los parámetros de referencia de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia, como se indica en la resolución 2124 (2013), y llegó a la conclusión de que, si bien se estaban logrando progresos en diversos parámetros de referencia a diferentes ritmos, la situación en Somalia en su conjunto no llevaría al despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas hasta finales de 2016, como muy pronto. Es gratificante que, en su proyecto de informe, la misión conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas aprecie que, con el apoyo específico de los asociados, se ha logrado un éxito considerable para reducir el control territorial de Al-Shabaab y contener a sus dirigentes. A su vez, eso ha generado el espacio esencial para el despliegue del proceso político, en particular el proceso de federalización, aunque con progresos desiguales entre las regiones.

Las ofensivas conjuntas de la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia también han proporcionado el espacio necesario para los esfuerzos de estabilización en las zonas recuperadas, a pesar de que una serie de factores importantes le han causado problemas. Aunque las operaciones conjuntas lograron recuperar territorio, Al-Shabaab sigue conservando algunas capacidades, gracias principalmente al empleo de tácticas de guerra asimétrica, que han afectado la confianza de la población en el Ejército y la AMISOM y han obstaculizado la adopción de más medidas contra ese grupo, en gran

parte porque la AMISOM no tiene la configuración y los recursos necesarios para responder como corresponde. En particular, la eficacia de la fuerza se vio socavada por la ausencia de la mayoría de los facilitadores y multiplicadores de fuerza autorizados en virtud de la resolución 2124 (2103), especialmente los helicópteros capaces de darle el grado de agilidad y flexibilidad que necesita para adaptarse al cambio de táctica de Al-Shabaab. Habida cuenta de la magnitud de la amenaza y la situación del proceso político, poner fin al aumento de personal uniformado antes de finales de 2016 puede suponer un grave peligro de derrotas que podrían malograr los objetivos de "Visión 2016" y el éxito de la inversión que han hecho todas las partes interesadas. Por último, en consecuencia, la presencia continuada de la AMISOM puede ser necesaria hasta finales de 2016.

Por ello, acojo con beneplácito la recomendación de ampliar el aumento de la dotación con una reconfiguración estructurada y selectiva de la AMISOM concebida para responder a la evolución de las realidades. Esa prórroga permitirá a la AMISOM lograr tres objetivos interrelacionados. En primer lugar, permitirá que la Misión reanude las operaciones ofensivas contra Al-Shabaab, lo cual se efectuará con una cadena de mando mejorada de la AMISOM, de manera intersectorial cuando resulte necesario, con capacidades especializadas basadas en el uso de los activos de la Misión, incluidos helicópteros que podrían ser generados en el continente o fuera de él reconociendo las limitaciones y los riesgos que ello implicaría.

En segundo lugar, la prórroga permitirá la consolidación y la estabilización de las zonas recuperadas, tarea que requiere un traspaso paulatino de responsabilidades a la policía y la concertación de un acuerdo sobre el restablecimiento de un nuevo equilibrio del número del personal uniformado de la AMISOM en el momento apropiado, el cual se determinará por el orden acordado de la ejecución de las operaciones, orden que se adapta continuamente. El traspaso de responsabilidades a la policía liberará efectivos para las operaciones de seguridad, lo cual es un requisito para la estabilización. Además, el establecimiento de una presencia civil de la AMISOM y la UNSOM fortalecerá los esfuerzos de recuperación y estabilización.

Por último, la prórroga permitirá a la AMISOM asegurar las principales rutas de abastecimiento y otras rutas que conectan con las recientes zonas recuperadas y las administraciones regionales provisionales, lo cual garantizará el libre acceso dentro y a través de las recientes zonas recuperadas, lo que a su vez facilitará la gobernanza y el suministro de servicios y asistencia humanitaria. Asimismo permitirá la libertad de circulación y la protección de las fuerzas militares, del Gobierno y de las autoridades locales, así como el reabastecimiento y el acceso del tráfico comercial y de mercancías.

Si bien los objetivos mencionados anteriormente son objetivos loables respecto de los cuales tengo la seguridad de que el Consejo los aprobará, quisiera destacar algunos supuestos fundamentales sobre los cuales están basados estos objetivos encomiables y los que debemos examinar más atentamente. Si la AMISOM desea alcanzar estos objetivos y si queremos adoptar las decisiones correctas en este momento decisivo de nuestro apoyo a Somalia, tendremos que adoptar algunas decisiones difíciles sobre todo y en primer lugar respecto de nuestro respaldo a las fuerzas de seguridad de Somalia. La contribución, prevista por el Ejército Nacional de Somalia sobre la base de la resolución 2124 (2013), no se materializó con la suficiente rapidez. Cuando esta se concretó, la sostenibilidad de las operaciones de seguimiento se vio limitada en gran medida por una combinación de escasez de recursos y eslabones débiles en la cadena de mando. Actualmente, las autoridades somalíes han desarrollado el Plan Guulwade (Victoria), al que todos deberíamos respaldar de manera coordinada. Esto es fundamental si queremos que el Ejército Nacional de Somalia sea un asociado más eficaz de la AMISOM.

En segundo lugar, tendremos que adoptar una decisión en relación con el conjunto de medidas de apoyo logístico destinado a la AMISOM. Aunque ha evolucionado de manera considerable, se han registrado insuficiencias en el apoyo logístico que llegaron a ser un elemento importante entre los muchos que contribuyeron a la falta de un ritmo sostenido en las operaciones. Por consiguiente, el enfoque del apoyo logístico debe tomar un nuevo rumbo. En consecuencia, el examen estratégico previsto de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) es crucial y, entre otras cosas, en el examen se debe reconocer la necesidad de una ampliación cuantitativa y cualitativa de las capacidades de la UNSOA, así como la necesidad de adaptar la Oficina de Apoyo a la naturaleza de las operaciones de la AMISOM y sus otros clientes.

En tercer lugar, en la evaluación de los parámetros de referencia se propuso dos recomendaciones sobre el componente policial de la AMISOM. La primera consiste en el despliegue de unidades de policía constituidas para proporcionar un respaldo operacional y logístico y fortalecer la confianza de la fuerza de la policía nacional. La segunda es desplegar individualmente oficiales de policía a fin de prestar apoyo a la investigación de antecedentes,

el reclutamiento, la capacitación y la orientación del personal local de la policía de Somalia.

A medida que Somalia continúa trabajando en favor del establecimiento de instituciones nacionales de seguridad y estado de derecho, el Gobierno Federal ha suscrito memorandos de entendimiento con las administraciones regionales provisionales. Esto constituye un acontecimiento oportuno, y la policía de la AMISOM apoyará el reclutamiento, la investigación de antecedentes, la capacitación y el despliegue de 600 efectivos policiales para cada una de las administraciones. El papel de la policía de la AMISOM en respaldo a Somalia requiere el establecimiento de un nuevo conjunto de medidas de apoyo destinado a la fuerza de policía somalí en el que se incluya una infraestructura elemental, un equipo rudimentario y artículos de autonomía logística necesarios para iniciar las operaciones policiales en las regiones. El informe final de la evaluación de los parámetros de referencia efectuado en forma conjunta por la Unión Africana y las Naciones Unidas se presentará en breve ante el Consejo de Seguridad, y espero con interés el examen del Consejo y su aprobación de las recomendaciones del informe.

Quisiera concluir examinado los resultados de las investigaciones independientes de denuncias de explotación y abuso sexuales supuestamente cometidos por personal de la AMISOM, como informara Human Rights Watch en junio de 2014. Como he afirmado en varias ocasiones, quisiera reiterar solemnemente ante el Consejo que la dirección de la AMISOM está comprometida con el fortalecimiento de la política de tolerancia cero. Seguiremos respetando la dignidad de todas las mujeres y las niñas somalíes y defendiendo los valores religiosos y culturales de Somalia a medida que la AMISOM continúa cumpliendo su mandato a fin de restablecer la paz y la estabilidad en el país.

Después de concluir que dos de las denuncias que figuran en el informe de Human Rights Watch son sin lugar a dudas casos comprobados de explotación y abuso sexuales que han sido cometidos por soldados de la AMISOM, el equipo de investigación formuló una serie de observaciones y recomendaciones a fin de fortalecer los mecanismos existentes que la Comisión de la Unión Africana y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la AMISOM, los que han establecidos para encarar la explotación y el abuso sexuales. Estas recomendaciones fundamentan nuestra respuesta y ya se han adoptado las siguientes medidas concretas.

He emitido directivas al Comandante de la Fuerza, al Comisionado de Policía y a otros altos dirigentes de la Misión para que apliquen de inmediato las recomendaciones que figuran en el informe de la investigación. Hemos retirado todas las tiendas del campamento de la base de la AMISOM. Estamos reestructurando el campamento para impedir el acceso no autorizado por el personal de la AMISOM de somalíes que viven en la zona de la Misión. La Comisión de la Unión Africana ha reclutado y desplegado un Oficial de Conducta y Disciplina en la Misión. Estamos estableciendo una línea telefónica de emergencia en la AMISOM con miras a responder concretamente a las dificultades de las víctimas y los testigos incluidos en el informe de la investigación.

A fin de alentar la presentación de más información sobre casos de explotación y abuso sexuales y de fomentar la confianza, la Comisión de la Unión Africana, con la aportación de la AMISOM, ha desarrollado una política de denuncias que esperamos sea aprobada este año por los órganos normativos de la Unión Africana. La Comisión, con la contribución de la AMISOM, también ha preparado un proyecto de anexo al memorando de entendimiento concertado entre la Comisión y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el cual tiene como propósito generar una respuesta más sólida a la explotación y el abuso sexuales, así como mejorar los esfuerzos de prevención, rendición de cuentas y presentación de informes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre la explotación y el abuso sexuales y también garantizar que las víctimas reciban el apoyo que necesiten.

Habida cuenta de que la conducta y la disciplina es principalmente una responsabilidad de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Comisión ha compartido el detallado informe con esos países y solicitó que le hicieran conocer su reacción y formularan observaciones sobre las conclusiones con anticipación a una reunión que se celebrará entre ellos y Somalia con miras a acordar las medidas concretas que se adoptarán para poner en práctica las recomendaciones incluidas en el informe.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Sidikou por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Primer Ministro de Somalia.

Sr. Sharmarke (Somalia) (*habla en inglés*): En meses recientes se ha registrado un cambio político en Somalia, como el Representante Especial Kay y el Embajador Sidikou informaron al Consejo de Seguridad. Se han logrado avances tangibles, y la República Federal de Somalia ha presentado el Plan Guulwade (Victoria) concebido para fortalecer con rapidez la capacidad del

Ejército Nacional de Somalia y combatir, junto con la Misión de la Unión Africana en Somalia, a Al-Shabaab a fin de responder al llamamiento para que el Ejército Nacional de Somalia sea más eficiente en las operaciones conjuntas. Insto a nuestros asociados a respaldar este plan con el fin de que el Ejército pueda asumir mayores responsabilidades para proteger el país.

Un componente fundamental del plan y del sector de la defensa de Somalia es el proceso de integración de las milicias regionales en el Ejército somalí. Con el inicio, el día 12 de mayo, del funcionamiento de la Comisión Nacional de Integración, bajo los auspicios del Ministerio de Defensa, comenzaremos a ver algunos progresos tangibles y un verdadero impulso en esta esfera prioritaria. La distribución de los efectivos de las Misiones regionales que se acordó transferir al Ejército Nacional de Somalia indica un claro y firme compromiso por parte de las organizaciones regionales de aceptar la federalización de nuestras fuerzas armadas. Esto está relacionado con la integración de 2.880 efectivos de Jubalandia, donde Al-Shabaab sigue manteniendo varios bastiones. En estos momentos, el Ministro de Defensa está en Jubalandia para poner en marcha el proceso de integración.

Otra prioridad acuciante es la integración de los 3.000 milicianos asignados de Puntlandia. Las fuerzas de Puntlandia ya están luchando contra Al-Shabaab, que ha establecido otro bastión en las montañas de Galgala, a raíz de la presión de la campaña militar del año pasado en el suroeste de Somalia. Se espera que Puntlandia sea el último escenario de combates contra Al-Shabaab, debido a las dificultades del terreno, que ofrece refugio al grupo. Debemos derrotar a Al-Shabaab y evitar que este se consolide y se propague en Puntlandia, antes de que la situación se vuelva demasiado grave.

La amenaza de Al-Shabaab en Puntlandia se ve agravada por los acontecimientos que se están produciendo en el Yemen. Si los extremistas llegan a Puntlandia y se afianzan allí junto a Al-Shabaab, será muy difícil desalojarlos y derrotarlos en el futuro. Ahora tenemos una oportunidad para hacer frente a esta situación. Por ello, hago un llamamiento al Consejo de Seguridad para que autorice a la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia a ampliar un conjunto de materiales de apoyo no letal para los 3.000 efectivos suplementarios de Puntlandia, destinados a la integración del Ejército Nacional de Somalia. De ese modo, el número total de efectivos del Ejército que se beneficiarían de los materiales de apoyo de las Naciones Unidas ascendería a 13.900.

De cara al futuro, también es fundamental que incorporemos en este proceso la integración de las fuerzas regionales de policía. Esto será esencial a la hora de acelerar la transición hacia la actividad policial en relación con la piratería, tanto en el plano federal como en el regional, que, como todos sabemos, es esencial para la estabilidad en Somalia a largo plazo.

En el frente político, el programa “Visión 2016” sigue siendo el marco normativo en el que se engloban nuestros objetivos políticos. Se ha conseguido hacer avanzar el proceso en las regiones centrales, y las estructuras federales están tomando forma con gran rapidez. En el último estado que falta, el de Hiiraan, el proceso comenzará hacia la próxima semana.

El Gobierno Federal también mantiene su colaboración con los dirigentes regionales. En nuestra última reunión en Garoowe, se avanzó en el proceso de revisión de la constitución, en particular del sector de la seguridad, la distribución del poder y de las tareas y la cuestión de la integración de la fuerza. Los dirigentes estatales y federales acordaron establecer un comité para examinar los acuerdos de distribución del trabajo y hacer avanzar el proceso de revisión de la constitución.

Los progresos realizados en virtud del Nuevo Pacto han sido bastante positivos. El 2 de abril, un servicio concesionario aprobó en principio seis proyectos conjuntos, que ejecutarán el Gobierno Federal de Somalia y seis organizaciones con un apoyo canalizado a través de las Naciones Unidas o mediante transferencias de los asociados. Se trata de un paso crucial para aprovechar los recursos y acelerar la obtención de resultados tangibles.

En mayo de 2015, el Consejo de Ministros designó a los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la Comisión del Servicio Judicial y la Comisión de Fronteras. La puesta en marcha de estas Comisiones es una de las principales prioridades del Gobierno Federal, y esperamos que el Parlamento Federal las apoye muy pronto.

Los esfuerzos para establecer nuevas estructuras en las regiones están avanzando. Se está celebrando una conferencia de reconciliación. Ha comenzado la planificación del proceso de organización para la cooperación de los estados federales en el último estado restante.

La creación del Parlamento de Jubalandia es un hecho positivo. Sin embargo, durante el proceso se plantearon algunas cuestiones. El Gobierno Federal está trabajando en estrecha colaboración con la Organización Interna de Juba y los dirigentes de la oposición para buscar

soluciones de avenencia y acuerdos para resolver la crisis sobre la formación de la asamblea regional de Jubalandia.

Por último, pero no por ello menos importante, el Gobierno Federal está trabajando muy estrechamente con Kenya con respecto a la repatriación, a fin de que nuestros refugiados del campamento de Dadaab puedan regresar de manera ordenada. También estamos trabajando con las autoridades del Yemen para ayudar en el rápido proceso de regreso de los refugiados a Somalia. Estamos ante una situación muy preocupante para las Naciones Unidas y todas las partes de la región, que es el costo humano de la violencia en el Yemen. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados espera que en los próximos meses lleguen a Somalia 100.000 refugiados procedentes del Yemen. Somalia ya alberga a aproximadamente 1 millón de desplazados internos. No tenemos los recursos internos ni la capacidad para absorber a más refugiados. Por ello, hacemos un llamamiento al Consejo para que movilice al sistema de las Naciones Unidas y los donantes con el fin de elaborar un plan de contingencia sobre el terreno para los refugiados que huyen del Yemen.

Doy las gracias al Consejo por brindarme la oportunidad de intervenir y espero que atienda nuestros llamamientos.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.